

## Lecciones aprendidas y Buenas prácticas

# Informe Final Evaluación temática regional sobre participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe 2011-2014

ONU Mujeres  
Oficina Regional para las Américas y el Caribe (ACRO)

Enero de 2015

GRUPO I: Pertinencia.  
1. El diseño del proyecto toma en cuenta las características de la comunidad a la que se accede, para que las mujeres puedan acceder a los componentes del mismo?  
2. El proyecto se articula con el contexto, para que las mujeres puedan acceder a los componentes del mismo?

**Equipo de evaluación:**

Alejandra Faúndez – Coordinadora

Kristen Sample – Especialista en Participación Política

Ivonne Urriola – Especialista en género y políticas públicas

Lucio Severo – Especialista en evaluación y derechos humanos

Camila Hidalgo – Asistente documental

**Santiago de Chile, 30 de enero de 2014**

*Descargo de responsabilidad:* El texto de este informe no necesariamente refleja las opiniones ONU Mujeres. El texto no ha sido editado según las normas oficiales de publicación. ONU Mujeres no acepta ninguna responsabilidad por posibles errores

## Contenido

Acrónimos.....	4
I. <b>Lecciones aprendidas</b> .....	5
II. <b>Buenas prácticas</b> .....	9

## Acrónimos

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
FIG	Fondo de Igualdad de Género
IDEA (Internacional)	Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral
LAC	América Latina y el Caribe (por sus siglas en inglés)
MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF en inglés)
NNUU	Naciones Unidas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados de las Américas
ONG	Organización no Gubernamental
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPM	Participación Política de las mujeres
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TDR	Términos de Referencia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

## I. Lecciones aprendidas

Entenderemos las lecciones aprendidas como aquellas “Generalizaciones basadas en las experiencias de evaluación de proyectos, programas o políticas en circunstancias específicas, que se aplican a situaciones más amplias. Con frecuencia, las enseñanzas destacan los puntos fuertes o débiles en la preparación, el diseño y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto” (CAD, 2010).

### 1. *En la búsqueda de la democracia paritaria y la representación sustantiva, el progreso es complejo, de largo plazo y no lineal y su éxito depende de la interacción entre distintos niveles estructurales, individuales, y colectivos que deben reforzarse mutuamente.*

En la búsqueda de la democracia paritaria y la representación sustantiva, el progreso es complejo, de largo plazo y no lineal y su éxito depende de la interacción entre los siguientes niveles individuales, colectivos y estructurales que deben reforzarse mutuamente<sup>1</sup>.

- a) Influir en el cambio **estructural** para que las normas, procesos e instituciones sean incluyentes, representativos de las mujeres y sensibles a ellas. Este nivel abarca dos dimensiones clave: la *legal*, para eliminar los obstáculos formales a la participación política de las mujeres, y la *sustantiva*, que busca traducir la inclusión en influencia real para el establecimiento de agendas y el acceso a la toma de decisiones. Los esfuerzos en apoyo de este objetivo pueden llevarse a cabo a nivel subnacional, nacional, regional o internacional.
- b) Crear y apoyar las capacidades **a nivel colectivo** a través de redes y estructuras de colaboración. Ninguna mujer es una isla; las alianzas son una estrategia vital para asegurar el avance de las agendas colectivas. La eficacia de una mujer que postula en elecciones, el ejercicio del liderazgo dentro de un partido político o la promoción de reformas de política desde los cargos públicos pueden mejorarse a través de redes y relaciones. Es importante procurar que se entienda que esta dimensión también abarca a las mujeres fuera del ámbito formal de la política, como la sociedad civil, los movimientos sociales y las redes informales de mujeres en política.
- c) Apoyar procesos **de empoderamiento a nivel individual** de tal manera que las mujeres puedan ejercer su voz en los procesos públicos. Esto incluye el desarrollo de los conocimientos, habilidades y autoestima necesarios para una carrera política.

ONU Mujeres trabajaría idealmente para desarrollar capacidades en los tres ámbitos. Sin embargo, en un contexto de recursos limitados, la priorización es esencial y debería tener lugar en cada país sobre la base de un análisis de oportunidades en el contexto político, el estado de las relaciones con los actores clave y la experticia de la oficina.

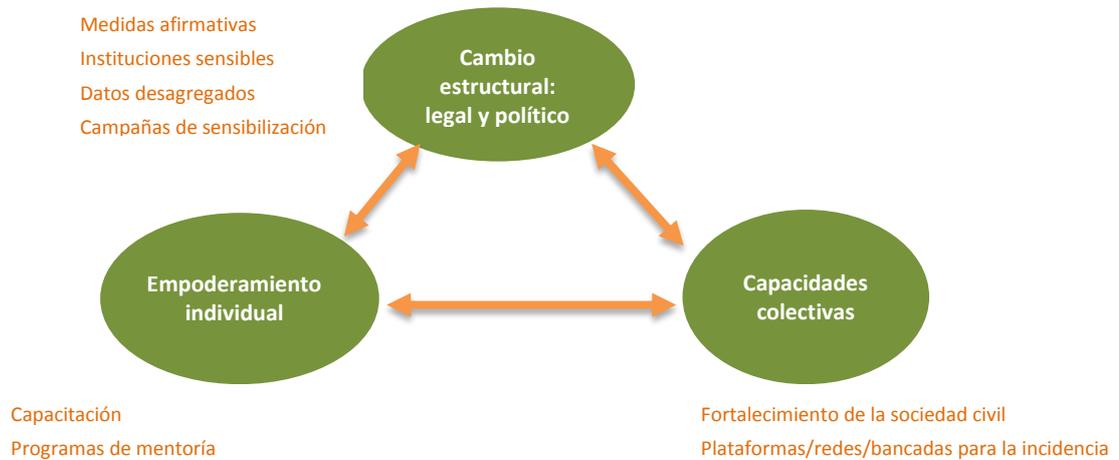
En el caso de que no se disponga de recursos para un programa integrado, ONU Mujeres está en la mayoría de los casos mejor posicionada para centrarse en los niveles estructurales y colectivos. Aunque el empoderamiento político a nivel individual tiene un claro papel que desempeñar en la democracia paritaria, este tipo de actividad tiende a consumir muchos recursos y no se compatibiliza tan bien con el mandato particular y las fortalezas de ONU Mujeres como sí ocurre con el cambio estructural y las capacidades colectivas.

A continuación se muestra una interpretación gráfica de los tres niveles del desarrollo de capacidades y algunas actividades ilustrativas correspondientes a cada uno.

---

<sup>1</sup> Este enfoque es consistente con UNIFEM - Nota de Orientación sobre el Desarrollo de Capacidades, que lo define como un proceso que “puede dar lugar a cambios en las competencias individuales, capacidades colectivas, y la capacidad del sistema”.

**Gráfica 9: Marco de actuación de ONU Mujeres**



### **1.1 Cambios estructurales**

Tener un impacto en el diseño e implementación efectiva de las normas, procesos e instituciones que promueven la democracia paritaria debe incluir los siguientes tipos de políticas públicas<sup>2</sup>:

- Medidas de paridad legislativas o constitucionales.
- Acciones con los organismos electorales que posibiliten el rol de control del cumplimiento de las medidas de cuotas o paridad.
- Incorporación en las leyes electorales o de partidos políticos de medidas referidas al financiamiento de candidatas.

La eficacia de ONU Mujeres para el cambio estructural depende de su capacidad para *acompañar procesos políticos* mediante el apoyo a partes interesadas regionales, nacionales y subnacionales en sus esfuerzos para definir las lagunas en las políticas, construir propuestas viables ancladas en convenios internacionales, y participar en un trabajo de incidencia eficaz. La sinergia entre los niveles internacional y nacional es vital y un punto de partida ideal para ONU Mujeres en particular. Los tratados pueden dar apalancamiento normativo a los movimientos sociales nacionales que a la vez pueden concretizar el valor de los tratados internacionales y regionales en el ámbito nacional.

Asimismo, hay sinergias entre el mandato de ONU Mujeres en el área de la participación política y las áreas de empoderamiento económico y violencia basada en género. Es decir, un mayor número y mejor nivel de efectividad en la participación política de las mujeres pueden conducir a mejoras en la representación substantiva. Además de ser un fin en sí mismo, la participación efectiva de las mujeres es también un factor favorable (“enabling factor”) para el avance de otras agendas.

El éxito requiere una inversión en construcción de relaciones con actores clave, una fuerte intuición para las oportunidades, la flexibilidad para aprovecharlas y la paciencia para insistir en lo que puede ser un proceso a largo plazo. Este trabajo debe realizarse con los *mecanismos de la mujer* dado su mandato para diseñar, implementar y monitorear políticas, así como su papel esencial para garantizar la sostenibilidad de las actividades de proyecto. En los países en que el mecanismo de la mujer no está activo actualmente en PPM, ONU Mujeres debe apoyarlos para el desarrollo de una estrategia y plan de acción en el tema.

<sup>2</sup> ONU Mujeres (2014). “La hora de la igualdad substantiva. La participación política de las mujeres de América Latina y el Caribe hispano”. Preparado por Line Bareiro y Lilian Soto. (En revisión final).

Otro elemento clave para la incidencia es la *investigación de políticas basada en la evidencia*. Dado su alcance mundial, ONU Mujeres puede ayudar a los actores a nivel nacional a acceder y vincularse con experiencias relevantes dentro de la región y otras regiones. “Acoso Político: Un tema urgente que confrontar” (Ximena Machicao, 2004), es un ejemplo de cómo la investigación cuantitativa puede tener un impacto significativo en la agenda pública al visibilizar un tema anteriormente inexplorado. Una vez en operación, ATENEA tendrá potencial para generar datos entre países y servir como una herramienta para la incidencia. En el futuro, también se necesitarán investigaciones con métodos mixtos para comprender mejor en qué condiciones la participación política puede tener un impacto en las agendas de la igualdad de género: violencia contra las mujeres, empoderamiento económico de las mujeres y participación política. Otras áreas que necesitan de una investigación rigurosa son temas que van más allá del acceso a la representación política e incluyen la permanencia de las mujeres en la política y el acoso político. En cada caso es esencial que cada proyecto de investigación esté acompañado por una estrategia de comunicaciones y un plan de incidencia.

## **2.2 Capacidades colectivas**

La apuesta de ONU Mujeres de crear y apoyar las capacidades a nivel colectivo a través de redes y estructuras de colaboración tiene mucho valor. Las redes y la solidaridad tienen un impacto en la capacidad de las mujeres de elevar su voz y tener más influencia individualmente y como grupo.

De particular importancia es el trabajo con *la sociedad civil*. Una rigurosa investigación entre países ha demostrado que la existencia de *movimientos autónomos de mujeres* ha representado el factor más decisivo detrás de una legislación progresista en 70 países de 1975 a 2005<sup>3</sup>. Los efectos de la organización autónoma fueron más importantes que los factores económicos, la ideología, el impacto de los partidos políticos o la presencia de mujeres en el poder legislativo<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, es importante reconocer que no hay una solución rápida. Estos procesos pueden tomar años e incluso décadas, como en Bolivia donde la lucha por conseguir la ley contra el acoso y la violencia política ha durado más de una década.

El trabajo de ONU Mujeres apoyando *foros interpartidarios de mujeres políticas* también tiene múltiples beneficios, entre ellos: apoyo para lograr el diseño e implementación de políticas sensibles a género; creación de capacidad para su gestión y coordinación más eficaz en el cargo, sensibilización sobre cuestiones de género y el fomento de una cultura de diálogo. Estos foros pueden tener lugar en el ámbito legislativo, subnacional o partidario. Dada su valorada imparcialidad como convocante, ONU Mujeres también puede hacer una contribución esencial para crear puentes que reduzcan la distancia que existe a menudo entre las mujeres políticas y los movimientos de mujeres o entre mujeres de distintas ideologías.

En muchos casos es importante construir *alianzas con hombres* en el debate sobre mujeres e igualdad de género. Esto es particularmente cierto porque puede haber mucha resistencia al empoderamiento de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, ya que esto a menudo significa que los hombres pierden parte de su poder. Además, dirigirse a los hombres, especialmente los que ocupan posiciones políticas poderosas, puede ayudar a animar a otros hombres a participar en acciones de igualdad de género. Sin embargo, a pesar del consenso en torno a la necesidad de “trabajar con los hombres”, hasta ahora hay muy poca idea sobre las estrategias exitosas. Algunas de las principales lecciones aprendidas identificadas hasta el momento destacan la necesidad de que los hombres rindan cuentas por su complicidad en un sistema de desigualdad de género, y al mismo tiempo crear el espacio para la reflexión sobre actitudes y comportamientos. “Esta autorreflexión constituye el fundamento de todo compromiso con el cambio y requiere claridad sobre las diferentes experiencias de poder y privilegio de los hombres, así como sobre las diversas formas de desigualdad por motivos de clase, raza u origen étnico<sup>5</sup>.”

---

<sup>3</sup> Htun y Weldon.

<sup>4</sup> Htun y Weldon.

<sup>5</sup> Naciones Unidas. División para el Adelanto de las Mujeres (2008) *El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*.

### ***2.3 Empoderamiento individual***

Al nivel individual, la tarea es apoyar procesos de empoderamiento político de tal manera que las mujeres puedan ejercer su voz en los procesos públicos. Aunque las actividades generalmente se llevan a cabo de manera grupal, la experiencia e impacto es profundamente personal, y afecta a cada participante de forma diferente.

Estos procesos de empoderamiento incluyen el desarrollo de los conocimientos, habilidades y autoestima. ONU Mujeres ha prestado apoyo a nivel individual, tanto a través de capacitaciones como de programas de mentoría. Se cree que actividades de una sola vez y aisladas son menos eficaces que procesos integrados que duran al menos varios meses y que refuerzan lecciones y conexiones tanto a través de capacitación como de mentoría. En el contexto de la participación política de las mujeres, puede tener resultados tales como:

- Aumento del número de mujeres que postulan o son elegidas a cargos públicos.
- Participación más efectiva de las mujeres ya elegidas en las instituciones políticas tales como parlamentos o gobiernos subnacionales.

En el contexto de un proceso electoral, el empoderamiento puede ayudar en términos de mejorar la calidad de la campaña misma de la candidata, pero puede también, en un nivel más profundo, ayudar a las candidatas a salir de su aislamiento, reforzar su conciencia y compromiso con los temas de género durante la campaña y una vez en el cargo, y tal vez convencer a más mujeres políticas establecidas a apoyar las carreras nascentes de candidatas más jóvenes.

Una vez elegidas, las mujeres pueden seguir beneficiándose de procesos de capacitación o mentoría. En esta etapa, el foco de atención pasará necesariamente de la campaña a las cuestiones relacionadas con las habilidades para la gestión parlamentaria (o municipal) y sobre contenidos específicos de la agenda legislativa. Es probable que este tipo de apoyo sea particularmente útil al inicio del periodo de la mujer en el cargo.

Asimismo, es esencial que las actividades de empoderamiento político reflejen la diversidad y las desigualdades entre las mujeres, a menudo en intersección con otras dimensiones como la raza, el origen étnico, la edad, la zona de residencia y la clase económica.

## ***2. Es esencial priorizar y focalizar para optimizar los recursos disponibles***

La agenda de género es demasiado amplia y compleja a nivel regional y nacional como para que ONU Mujeres la abarque eficazmente y de manera independiente y aislada. El amplio alcance actual de las iniciativas de ONU Mujeres sugiere la necesidad de centrarse más en las áreas nicho—como aquellas identificadas en las Secciones V y VI—como una forma de optimizar los recursos disponibles y generar así un mayor impacto en el largo plazo. En consecuencia, el aprendizaje institucional se estructuraría en torno a iniciativas priorizadas (o centros de excelencia) para el desarrollo de estrategias comunes, cada una de las cuales podría ser dirigida por un miembro experimentado del personal dentro de la región.

## ***3. El cumplimiento del mandato de ONU Mujeres para el fortalecimiento de rendición de cuentas depende del monitoreo y seguimiento efectivo***

ONU Mujeres tiene el mandato de “hacer que el sistema de la ONU rinda cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género, incluyendo el monitoreo continuo de los progresos dentro del sistema”<sup>6</sup>. Para lograr esto, la responsabilidad de trabajar en materia de mujeres e igualdad de género y ser modelo de buen ejemplo para el resto de la organización debe comenzar a nivel de la dirección. Debe ser parte de las responsabilidades y gestión de la dirección rendir cuentas a través del uso de herramientas sistemáticas de seguimiento. El papel del Coordinador Residente en cualquier país es crucial para

---

<sup>6</sup> ONU Mujeres. *Acerca de ONU Mujeres*. <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>

garantizar que el género sea una parte integral de todos los procesos de planificación y presentación de informes. En el caso de actividades conjuntas entre ONU Mujeres y otras agencias de la ONU, la capacidad, habilidad y empoderamiento de la agencia líder debe analizarse desde el comienzo, y su papel, competencias y responsabilidades deben ser plenamente comprendidos y aceptados por todos los socios desde el principio.

**4. En un contexto de desafíos aparentemente ilimitados y recursos escasos, la coordinación con otras organizaciones internacionales es esencial para evitar duplicación de esfuerzos, buscar sinergias programáticas y compartir costos**

ONU Mujeres se ha asociado con eficacia en temas puntuales a nivel regional con organizaciones como la Organización de los Estados Americanos e IDEA Internacional. A nivel nacional, los foros interinstitucionales han funcionado bien en una serie de casos para garantizar una coordinación óptima entre las agencias.

## II. Buenas prácticas

Entenderemos las buenas prácticas como aquellas actuaciones, metodologías, herramientas y experiencias que demuestran ser óptimas en un contexto determinado para promover la igualdad de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, y que han demostrado su capacidad para introducir transformaciones con resultados positivos en la eliminación de los factores de desigualdad de género en el ámbito de la participación política. Se trata de experiencias que generan aprendizajes de utilidad para otras iniciativas de similares características y fines. En este caso interesa identificar y destacar -a modo de ejemplos- algunas de esas prácticas que han sido impulsadas por ONU Mujeres en colaboración con otros actores, considerando que su presentación no es exhaustiva ni es el objeto fundamental de la evaluación, sin embargo, ilustran áreas interesantes de aprendizajes, pertinencia y posibilidades de réplica.

Para ser consideradas como tales deben cumplir igualmente algunos requisitos<sup>7</sup>:

- Legitimidad, lo que implica ser reconocida como exitosa.
- Pertinencia ya que se trata de un proceso estratégico y no una acción puntual.
- Efectos o impactos demostrables pues logra objetivos y resultados a corto plazo y, a través de algún tipo de indicador que muestra que ha reducido desigualdades de género.
- Sostenibilidad pues está orientada a producir cambios duraderos y su apropiación por parte de los actores implicados.
- Replicabilidad, es decir posible de ser adaptada y utilizada en otros contextos nacionales o regionales.

La evaluación ha hecho posible la identificación de algunas iniciativas destacadas en este ámbito.

### 1. Promoción de cambios estructurales

- ✓ En Paraguay, en el marco de la solicitud de asistencia electoral recibida por la División de Asuntos Electorales de NNUU; ONU Mujeres participó de manera coordinada con los socios del Sistema de NNUU, durante la misión de diagnóstico, así como en la elaboración del informe de la misma, el cual define los parámetros de la asistencia técnica de NNUU la institucionalidad garante de la

---

<sup>7</sup> Citados en el documento interno del Sistema ATENEA "Pautas metodológicas para la Elaboración de Productos" que a su vez fueron adaptados de Portal web América Latina Genera. Documento Criterios de valoración de la "Convocatoria de buenas prácticas para el mainstreaming de género". Disponible en [http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/repositorio/buenas-practicastransversalidad/criterios\\_valoracion\\_experiencias.pdf](http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/repositorio/buenas-practicastransversalidad/criterios_valoracion_experiencias.pdf); y Llanos, Beatriz y Kristen Sample (2008). "Del dicho al hecho. Manual de buenas prácticas para la participación de mujeres en los partidos políticos latinoamericanos". IDEA Internacional. Lima.

justicia electoral. Los temas de género lograron quedar bien posicionados y posteriormente, estas iniciativas se materializaron en un proyecto conjunto con PNUD y con financiamiento de la Unión Europea para avanzar en torno a las recomendaciones emanadas del informe de la misión de asistencia electoral.

- ✓ En Colombia, se destaca la contribución técnica y la labor de incidencia de ONU Mujeres para la producción de datos e información analítica desagregada en materia electoral y el apoyo técnico a las congresistas. Por un lado, cabe mencionar el apoyo a la implementación de la Política Pública Nacional para la Equidad de Género para las Mujeres, así como el análisis y difusión de datos desagregados electorales en colaboración con la Registraduría Civil. Por otro lado, ONU Mujeres Colombia, en el marco de las actividades de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional, viene realizando una actividad intensa de asistencia técnica a la Bancada de Mujeres y, en particular, al Grupo de Trabajo para el Liderazgo, Inclusión y Representación Política de las Mujeres de la MGCI. Entre otros, este apoyo se ha concretado en cartillas informativas para las nuevas congresistas de las bancadas de mujeres, publicaciones específicas, alertas legislativas semanales sobre temas relevantes para la agenda de género, así como simples cartas de abogacía enviadas por el Sistema de las Naciones Unidas a todos y todas las congresistas en coincidencia del voto en el Congreso sobre leyes clave (ej. Ley 1719 para el acceso efectivo a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual, especialmente en el contexto del conflicto armado) con mensajes claros y directos sobre la importancia del proyecto de ley en cuestión<sup>8</sup>.
- ✓ En El Salvador se valora como buena práctica el apoyo técnico dado al Grupo parlamentario de Mujeres y a la triada legislativa (Grupo Parlamentario de Mujeres, Comisión de la Mujer y la Familia y la unidad técnica de género), que ha hecho posible generar algunos cambios al interior de la Asamblea Legislativa como la aprobación del protocolo de acoso sexual y que permitido impulsar una agenda legislativa de igualdad que se ha concretado en la Ley de Violencia y la Ley de Igualdad. También destacan la reforma de la ley de partidos políticos de 2013 que definió la cuota del 30% y la creación del Comité que dará seguimiento a la implementación de la resolución 1325. Todo este trabajo se inició el 2011 con el nacimiento de la entidad.
- ✓ En Paraguay ONU Mujeres se ha articulado con actores de nivel nacional en la agenda legislativa vigente y ha trabajado para posicionar otras temáticas en la misma. Esto ha permitido realizar una incidencia eficaz en el debate sobre paridad, así como en la discusión y reposicionamiento de una Ley integral contra la violencia, en la reciente elaboración y votación de la Ley de salario mínimo para las trabajadoras de casa particular en el marco de los derechos económicos de las mujeres.
- ✓ Los productos de conocimiento generados podrían permitir la incidencia en procesos políticos importantes en los países. Ese balance escapa a los objetivos de esta evaluación, no obstante, se aprecia que algunas oficinas de país están preocupadas por avanzar en relación a un círculo virtuoso entre producción de conocimiento + gestión de conocimiento + estrategia de comunicación + incidencia + intercambio y aprendizaje.

## 2. Desarrollo de capacidades colectivas

### a) Trabajo con un foro interpartidario

- ✓ En Bolivia, en el marco del “Programa Conjunto Promoviendo el Cambio en Paz” financiado por el Fondo ODM, ONU Mujeres ha trabajado con la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) en la implementación de estrategias para abordar el acoso y la violencia contra las mujeres en el contexto de la participación política. El apoyo se concretó en cuatro líneas de acción: 1. Desarrollo de acciones para la atención de casos de acoso y violencia política a nivel departamental en colaboración con la red de las Asociaciones Departamentales de Concejalas; 2. Incidencia para el diseño, difusión y actualización del proyecto de ley contra el acoso y la

---

<sup>8</sup> Entre las publicaciones específicas es oportuno mencionar: Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia. “Bancada de Mujeres del Congreso Colombia, Antecedentes, balance y perspectivas. Una mirada externa.”

violencia política por razón de género, favoreciendo la aprobación y promulgación la Ley 243 contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres; 3; Diseño del Protocolo para la atención de los casos ante el Tribunal Electoral, en colaboración con el Tribunal Supremo Electoral y la ACOBOL; 4. Empoderamiento y asistencia directa a concejalas víctimas de violencia política<sup>9</sup>.

- ✓ El Grupo Parlamentario de Mujeres de El Salvador se articula con el movimiento feminista y de mujeres a través de la “Concertación Feminista Prudencia Ayala”, que a su vez tiene también un convenio suscrito con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
- ✓ En Ecuador La Asamblea Nacional está aplicando el curso auto-administrado de género que realizó el Grupo Interagencial de Género con el liderazgo de ONU Mujeres en el marco del Gender Scorecard. Para la aplicación de este curso ONU Mujeres conjuntamente con la Escuela Legislativa han definido un proceso introductorio y de motivación al curso auto administrado, desarrollando talleres con Asambleístas y sus asesores en nivel central, así como en las oficinas provinciales de la función legislativa. Este proceso de formación colectiva aporta al acercamiento teórico del enfoque de género, sus inicios, su relevancia en la toma de decisiones públicas y políticas y su importancia ineludible para los procesos de desarrollo. La Escuela Legislativa (su personal) ha incorporado el curso como parte del material de formación de la Asamblea Nacional en Ecuador.
- ✓ La Red de Mujeres Múncipes del Paraguay es una organización de mujeres políticas con un considerable potencial. de larga tradición en el país e integrada por concejalas e intendentas electas, que busca empoderar a las mujeres que ejercen cargos municipales, facilitándoles distintas herramientas que las fortalezcan en su labor, a la vez que promover políticas con enfoque de género<sup>10</sup>. Esta red es considerada una buena práctica en el ejercicio del poder local por parte de las mujeres, ya que cuentan con programas de formación sistemáticos y con espacios de reflexión y diseño de estrategias colectivas que les ha permitido a las candidatas y mujeres electas avanzar en el logro de sus objetivos.

b) *Sociedad civil*

- ✓ En Uruguay, desde hace dos años Cotidiano Mujer, Cire y CNS Mujeres, con el apoyo del Fondo de Igualdad de ONU Mujeres, han promovido la campaña “Mujeres a la Par”, apoyando que más mujeres integraran las listas electorales, con la idea de sobrepasar el cumplimiento de la cuota del 30% aprobada en el 2009. Si bien se valora la iniciativa de la campaña, se hace notar la falta de estudios/evidencia empírica sobre el impacto de la misma.
- ✓ En Colombia, los actores destacan el papel de ONU Mujeres para favorecer el diálogo con la sociedad civil y el Estado, destinado a tender puentes y generar espacios de diálogo. Se valora especialmente la contribución de ONU Mujeres para la participación y el liderazgo de las mujeres en el proceso de paz. En particular, ONU Mujeres ha apoyado las organizaciones de la sociedad civil en la preparación y realización de la Cumbre Mujeres y Paz del 2013. Más general, desde la creación de ONU Mujeres, se evidencia una colaboración más estrecha con las organizaciones de mujeres, favoreciendo el diálogo con el Estado, sea con el ejecutivo que con el legislativo. Es cierto que el proceso de paz ha favorecido dicho acercamiento hacia una agenda y un objetivo común. Sin embargo, ONU Mujeres ha priorizado ese acercamiento logrando resultados relevantes por los recursos limitados a disposición y facilitando el diálogo y la articulación entre actores.
- ✓ En Ecuador, ONU Mujeres apoyó el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres de los pueblos y nacionalidades indígenas, aportando en el diálogo con otros sectores del movimiento de mujeres para la definición de prioridades ante la función legislativa y judicial del país. De otra parte, este proceso potenció la participación de las mujeres de los pueblos y nacionalidades en la elaboración del informe sombra al informe combinado 8vo y 9no que presentó Ecuador al

---

<sup>9</sup> ONU Mujeres. Estudio de Caso Bolivia: Violencia política por razón de género. [http://www.unwomen.org/mdgf/C/Bolivia\\_C.html](http://www.unwomen.org/mdgf/C/Bolivia_C.html)

<sup>10</sup> Red de Mujeres Múncipes del Paraguay (2013) Op.cit, p. 3.

Comité de la CEDAW (primera vez que la representación del consejo de gobierno indígena participa en este proceso).

- ✓ En México, Paraguay y Bolivia es importante considerar sus estrategias de articulación con el movimiento de mujeres indígenas, que ha logrado no sólo posicionar a un actor prácticamente excluido de la arena política sino que también comprender y atender la importancia de los temas de la agenda de las mujeres indígenas para la calidad de la democracia y la participación política de las mujeres en contextos de interseccionalidad.
- ✓ En Chile se pudo establecer, con el apoyo financiero de la Unión Europea, un fondo específico de apoyo a la Sociedad Civil. El Fondo inició su trabajo en el 2014 por lo que sus resultados están por verse. No obstante, era una demanda sentida de las organizaciones de mujeres del país.

c) *Alianzas con hombres*

- ✓ En Ecuador, legisladores hombres participan en el Grupo Parlamentario de los Derechos de las Mujeres, también con un rol de coordinación.
- ✓ En Colombia, en el marco del Programa Conjunto de género financiado por el Fondo para el logro de los ODM, se implementó una estrategia de comunicación educativa con un fuerte enfoque en masculinidades que llegó a múltiples poblaciones, desde funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil, hasta un público más amplio a través de una campaña en medios de comunicación masiva. En el marco de la campaña y bajo el eslogan “nos toca”, voceros hombres, personajes reconocidos a nivel nacional, realizaron piezas comunicativas contra la violencia basada en género. De esa forma, se promovieron masculinidades no violentas comprometidas con el cambio y la transformación social e institucional de los estereotipos de género, sacando el problema de la violencia basada en género de la esfera privada y llevándolo al debate público<sup>11</sup>. Si bien reconoció que el trabajo con los hombres aún estaba en una fase incipiente, la evaluación final del programa valoró la importancia de enfocarse en el cambio cultural y de comportamientos sociales movilizando la conciencia masculina a través de la condena de comportamientos y planteamientos que toleran y reproducen la violencia basada en género<sup>12</sup>.

La Oficina de ONU Mujeres Colombia ha seguido trabajando en tema de nuevas masculinidades y actualmente su acción se concentra en un fuerte compromiso para la difusión y promoción de la campaña *HeForShe* en Colombia.

### 3. *Empoderamiento individual*

- ✓ El proyecto de liderazgos transformadores financiado por el UNDEF e implementado en el Caribe ha sido considerado relevante y eficaz por los actores entrevistados por su metodología y también se ha sugerido su replicabilidad en otros contextos subregionales. El componente de *mentoring* constituye un método útil de empoderamiento como parte de capacitaciones para liderazgos transformadores de mujeres políticas como ha sido destacado en estudios sobre el tema.

### 4. *Monitoreo y rendición de cuentas*

- ✓ A nivel regional, una de las colaboraciones más efectivas e importantes es el proyecto conjunto tripartito ATENEA13 (Sistema de Monitoreo de la Participación Política de las Mujeres) ejecutado por el Área de Género del PNUD Regional, ONU Mujeres e IDEA Internacional a partir de una alianza estratégica desde el año 2011.

---

<sup>11</sup> Gómez, Lina Cristina (2013). Estudio de caso: Estrategia de Comunicación Educativa del Programa Integral contra Violencias de Género de Colombia del MDG-F. ONU Mujeres Colombia.

<sup>12</sup> Arenas S., Ana Isabel; Sánchez S., Martha Lucía (2012). Evaluación Final “Estrategia integral para la prevención y atención de todas las formas de violencia de género”. Fondo para el Logro de los ODM. Bogotá.

<sup>13</sup> Elaboración propia en base a PNUD, ONU MUJERES e IDEA Internacional (2014): “Documento descriptivo del Sistema” (documento interno).

Se propone construir una propuesta capaz de dinamizar y acelerar los progresos en el acceso y ejercicio igualitario de los derechos políticos de las mujeres. Es una herramienta que permite tener un panorama más integral, permanente y comparado de la participación política de las mujeres. Es además un generador de orientaciones más estratégicas para el trabajo de incidencia y desarrollo de reformas políticas para el logro de un ejercicio igualitario de los derechos políticos de las mujeres tanto a nivel nacional como regional.

Su implementación implica desarrollar cuatro estrategias específicas e interrelacionadas que han sido denominadas los Pilares del Sistema: información, análisis, comunicación y acción.

El Sistema se concibe como un esfuerzo interinstitucional y de actores nacionales que intercambian información y experiencias y que retroalimentan el análisis; que difunden los hallazgos y son responsables finales de la acción política.

Para la implementación de ATENEA se ha impulsado la construcción de alianzas estratégicas por país con los actores político-institucionales y sociales involucrados en el área de la participación política de las mujeres. En cada país se establecerá una dinámica de estrecha colaboración con diferentes actores que van desde la academia, instituciones de gobierno, organizaciones de sociedad civil, partidos políticos, y otras organizaciones internacionales que operan a nivel nacional y que estarán articulados a través de la denominada “Mesa de Asesores”.

Actualmente ATENEA se está implementando en 19 países de América Latina y el Caribe (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela con el liderazgo de la Coordinación Técnica Regional.

- ✓ En el caso de Bolivia en 2012 aplicó el “Gender Scorecard”, es decir el conjunto de indicadores de desempeño para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres utilizado generalmente por el UNCT como un insumo para la revisión del MANUD/UNDAF o para la formulación del nuevo Marco de cooperación con el país. En Ecuador -anterior al periodo de evaluación (2010)- se cumplió el GS en todo el proceso en el marco del MANUD/UNDAF. En mayo de 2011 el UNCT aprobó el plan de acción derivado del *Gender Scorecard* para el período del MANUD/UNDAF vigente en ese momento; este plan ha sido cumplido en un 75% (según el informe realizado en diciembre de 2014 para la oficina del Coordinador Residente). Actualmente se iniciará otro ejercicio en función del nuevo MANUD/UNDAF de Ecuador.
- ✓ La Oficina Regional, a través de la asesora en participación política de las mujeres, han constituido una red regional integrada por las representantes, asesoras en participación política de los países o bien oficiales de programa. Este espacio les ha permitido compartir experiencias, generar discusión sobre el tema e intercambio periódicos e involucrarse en iniciativas regionales como el proyecto ATENEA. Se trata de la única área a nivel regional que ha impulsado un espacio de estas características.

## **5. Desarrollo de alianzas y articulación con actores**

- ✓ Las entrevistas han resaltado el papel de ONU Mujeres a través de la organización de cumbres y foros, para permitir un diálogo más fluido entre sociedad civil y Estado (sea ejecutivo o legislativo). Las actividades en ese ámbito son costo-eficientes, es decir, han logrado resultados significativos en relación a los recursos limitados a disposición. Frente a la reducción generalizada de recursos de la cooperación internacional, es clave continuar fortaleciendo las alianzas con otras entidades de cooperación especializadas como OEA/CIM, IDEA Internacional y agencias de Naciones Unidas, especialmente el PNUD, para poder tener mayor incidencia y resultados en esta área de trabajo. Los programas de género del Fondo ODM constituyeron un factor de éxito desde ese punto de vista de dejar instalados contactos, sinergias y alianzas con socios nacionales una vez terminado el programa. Este es el caso de Bolivia donde la alianza con el Ministerio de Autonomías construida en el marco del Programa ha continuado después del cierre del programa

y actualmente ONU Mujeres sigue colaborando con el Ministerio para la inclusión del enfoque de igualdad de género en la aplicación de las leyes autonómicas.

- ✓ En Colombia, la Mesa de Género de la Cooperación Internacional y, en particular, el Grupo de Trabajo sobre liderazgo, inclusión y participación política constituye una buena práctica a nivel regional de alianza fuerte y estratégica de ONU Mujeres con agencias de cooperación bilateral, del Sistema de Naciones Unidas, ONG y fundaciones internacionales especializadas en el tema. La mesa garantiza la armonización y coordinación de las actividades de la cooperación en tema de participación política de las mujeres, así como la implementación de actividades puntuales conjuntas como campañas y publicaciones específicas.
- ✓ En Ecuador se ha generado una alianza interagencial (ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF y OPS/OMS) para la coordinación y seguimiento de las acciones que se desarrollan con la Asamblea Nacional, facilitando la comunicación entre las agencias y potenciando el trabajo que se desarrolla en el país entre la Asamblea Nacional y el Sistema de las Naciones Unidas.